

**SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO**

**TRIBUNAL SUPREMO**



*AÑO 2013*

**Trimestre**\_\_\_\_\_

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
**SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL**

**26**

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

**Código del Órgano**\_\_\_\_\_

**TRIBUNAL SUPREMO**

**SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO**

**Sección número**\_\_\_\_\_

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

I).- MOVIMIENTO DE ASUNTOS

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)	Asuntos Principales	Restantes

1.1 ASUNTOS EN GENERAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Remitidos a otras Secciones (3)	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
		Directamente (1)	Procedentes de otras Secciones (2)			
RECURSOS DE CASACIÓN ORDINARIA						
RECURSOS DE CASACIÓN PARA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA (4)						
RECURSOS DE CASACIÓN EN INTERÉS DE LEY						
RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN						
RECURSOS EN ÚNICA INSTANCIA						
RECURSOS DE QUEJA						
ERROR JUDICIAL						
RECUSACIONES						
CUESTIONES DE COMPETENCIA						
OTROS						
<b>TOTAL</b>						

1.2 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL SECRETARIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

(1) En este apartado se computarán exclusivamente los recibidos directamente.

(2) En este apartado se computarán los asuntos recibidos de otras Secciones ya sea para la continuación del trámite, previa admisión, o por cualquier otra circunstancia.

(3) Los asuntos enviados a otras Secciones se computarán en esta columna y no en la siguiente, pero se considerarán como resueltos a efectos estadísticos.

(4) Sin incluir los contemplados en el Art. 96.6 de la Ley 29/98 de 13 de Julio, cuyo conocimiento compete a la Sección a que alude dicho precepto.

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

2	EJECUTORIAS	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Resueltas trimestre	Pendientes final trimestre

3	PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

**4 ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (menos 3 meses) (\*)**

**ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR(entre 3 y 6 meses) (\*)**

**ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (más de 6 meses) (\*)**


\* El cómputo de la pendencia habrá de iniciarse cuando los autos queden conclusos para sentencia.

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

II).- RESOLUCIONES PROCESALES FINALES Y PONENCIAS

RESUMEN GENERAL (5)

1 SENTENCIAS				
EN RECURSOS UNICA INSTANCIA		RESTANTES RECURSOS		TOTAL
Estimando	Desestimando	Estimando	Desestimando	

2 SEÑALAMIENTOS (VISTA O FALLO)		
Celebrados en el trimestre	Suspendidos en el trimestre	Señalados en el trimestre

3 AUTOS FINALES					
Admisiones Sec. 1ª	Inadmisiones	Desiertos	Desistimientos	Restantes finales	TOTAL

4 PONENCIAS TURNADAS PARA SENTENCIAR (6)

5 NÚMERO DE SENTENCIAS PENDIENTES\*

\*Cuando el número de Sentencias Pendientes sea distinto al número total de Asuntos Pendientes Exclusivamente de Sentenciar liquidados en los epígrafes anteriores, deberá justificarse en el apartado de Incidencias, indicando con brevedad la causa o causas de dicha diferencia.

6 DECRETOS (*)	<input type="text"/>
-------------------	----------------------

(\*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación.

7 DECRETOS FINALES PENDIENTES	<input type="text"/>
-------------------------------	----------------------

(5) Comprenderá el total de las resoluciones procesales finales dictadas en el trimestre por el Tribunal y el Secretario Judicial.

(6) En este apartado se computarán las ponencias turnadas para sentenciar. Por tanto, no figurarán las relativas a otros tipos de resoluciones definitivas ni tampoco las que se realizan al iniciarse el proceso.

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

- A) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR LOS MAGISTRADOS TITULARES
- B) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR MAGISTRADOS SUPLENTES
- C) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR MAGISTRADOS DE REFUERZO (7)
- D) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR OTROS MAGISTRADOS (8)

1.- \_\_\_\_\_ Excmo. Sr. D.

1 SENTENCIAS		
EN RECURSOS UNICA INSTANCIA	RESTANTES RECURSOS	TOTAL

2 SEÑALAMIENTOS (VISTA O FALLO)		
Celebrados en el trimestre	Suspendidos en el trimestre	Señalados en el trimestre

3 AUTOS FINALES

4 PONENCIAS TURNADAS PARA SENTENCIAR (6)

5 NÚMERO DE SENTENCIAS PENDIENTES

(7) Si se ha actuado a la vez como refuerzo y suplente, en este apartado se computarán exclusivamente las dictadas en el primer concepto, y en el anterior (Apdo. B) las dictadas como suplente.

(8) El carácter de actuación se indicará con arreglo a los siguientes códigos:

- NS Por nulidad de sentencia
- SC Comisión de Servicio con revelación de funciones (no refuerzo)
- CS Completar Sala
- PO Por otras circunstancias

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

III.- PLANTILLA Y PERSONAL

1 PLANTILLA ORGANICA (1)

CARGO	Nº de plazas orgánicas del Juzgado
Magistrados	
Secretarios	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)

CARGO	Nº de plazas vacantes al final del trimestre	Nº total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s o similares (3) (4)	Nº total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s o similares (2) (4)
Magistrado o Juez			
Secretario			
Cuerpo Gestión Procesal			
Cuerpo Tramitación Procesal.			
Cuerpo Auxilio Judicial			

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignará como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta (sin cubrir) por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 gestores en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrado o Juez				
Secretarios				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (6)

CARGO	Número total de personal titular / no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Nº total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO

TRIBUNAL SUPREMO

6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

7. DATOS DEL SECRETARIO JUDICIAL QUE CUMPLIMENTA LA ESTADÍSTICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Carácter actuación(11)

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano

(11) El carácter de actuación se cumplimentará de acuerdo con los siguientes códigos:

TI Titular  
SU Sustituto

SO Titular de otro órgano actuando por sustitución  
OT Otros